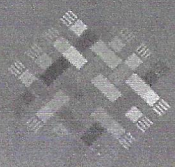


Santa María del Río
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (111)



07 DE JULIO DE 2022.

NOMBRE:

C. XIMENA GOMEZ RIVERA.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49 FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

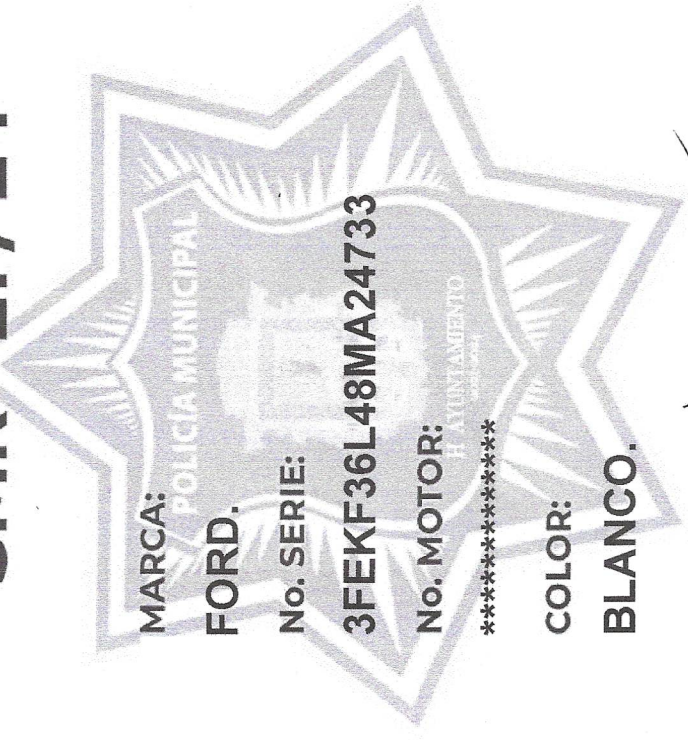
REDILAS

AÑO/MODELO:

2008.

SMR - 21 / 24

06 DE AGOSTO DE 2022.



MARCA:

FORD.

No. SERIE:

3FEKF36L48MA24733

No. MOTOR:

COLOR:

BLANCO.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y/O CARGA.

No. 2022 A-662

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)

13

Lic. Emmanuel Govea Díaz

Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024



RECIBI

07-07-2022